## ACTA DE APERTURA DE SOBRES

**CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N°03/2020 PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA CALLE EUSEBIO AYALA – ID. PORTAL N°376.923.**

En la ciudad de Ypejhu, República del Paraguay, a los **28 días del mes de febrero del año dos mil veinte**, siendo las **08:30** horas, se halla presente en la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Municipalidad de Ypejhú, el Encargado de la U.O.C., Sr. ROLANDO RAMIREZ; y por otra parte el Sr. Mario Núñez Rolón, Propietario de la firma Constructora D&M, a los efectos de dar apertura a los sobres de las ofertas presentadas.

Considerando la Resolución Nº 522/2015 de fecha 24/02/2015, que expresa en su Art.2. DISPONER que la Contrataciones Directas en la cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento de plazo de entrega de sobres, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a los dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/2013, sin contar con el número mínimo de oferta requerido y cuya fecha límite de entrega y apertura de ofertas no haya sido prorrogada deberá estar debidamente justificada.

En virtud de la Resolución Nº 522/2015 de fecha 24/02/2015 y del Art. 34, inc."c" de la Ley Nº 2051/2013, la máxima autoridad decide autorizar la apertura de sobre sin contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas, teniendo en cuenta la urgencia de contar con combustible para la utilización de las maquinarias municipales para el beneficio de la comunidad.

A continuación, se detallan las documentaciones y los montos de acuerdo a la hora de llegada:

| DOCUMENTOS | Mario Núñez Rolón Constructora D&M – Ruc.: 875812-3 | OFERTA 2 | OFERTA 3 |
|---|---|---|---|
| El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar | Presenta | | |
| Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. | Presenta | | |
| Garantía de mantenimiento de la oferta* | Presenta | | |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos. * | No aplica | | |
| Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos en la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas | Presenta | | |

Constructora D y M
de Mario Núñez
Cel: 0971 829 979
Yasy Cañy - Py

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | No aplica | | |
| Correo Electrónico del oferente | mario_nuro2@hotmail.com | | |
| **TOTAL** | **167.995.000** | | |

**OBSERVACIÓN: NINGUNA.**

Siendo las **08:57** horas, se da por concluida el presente Acto de Apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa, suscribiendo los presentes en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

**Rolando Ramírez Rodríguez**
**Encargado de U.O.C**

Constructora D y M
de Mario Núñez
Cel: 0971 829 979
Yasy Cañy - Py